

ACTA (7) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA, PREVIO REQUERIMIENTO PARA SUBSANACIÓN DE LA MISMA, POR LA EMPRESA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS VERDES URBANOS Y ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO DE PEÑÍSCOLA

Expediente contratación nº 37/2015

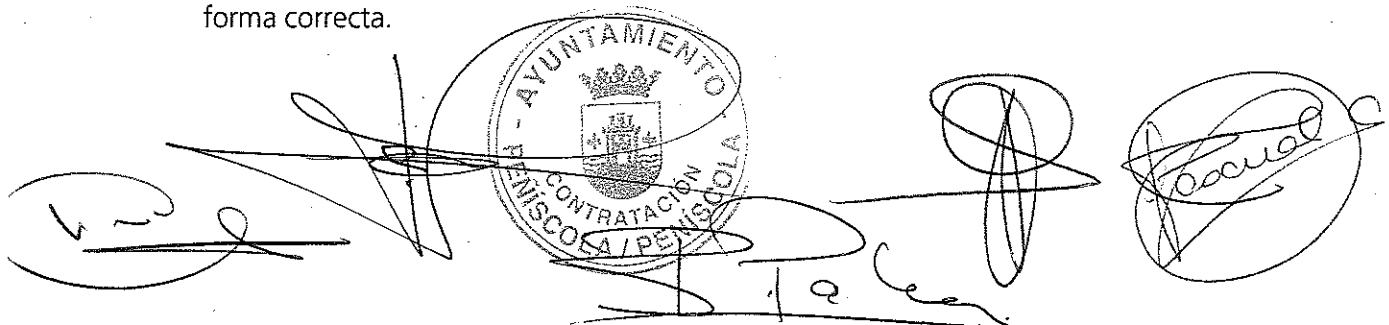
<p>ASISTENTES</p> <p><u>Presidente:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo</p> <p><u>Vocales:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario Municipal D^a. María Teresa Sanahuja Esbrí Interventora Municipal D^a. Dulce María Pascual Granged Arquitecto Técnico Municipal</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a. Beatriz Palau Ferré TAG de Contratación</p>	<p>En Peñíscola, a 15 de febrero de 2018, siendo las 13:00 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada, previo requerimiento de subsanación de la misma, por la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el contrato de mantenimiento, conservación y limpieza de los espacios verdes urbanos y arbolado viario del municipio de Peñíscola, actuando como Secretaria de la Mesa D^a. Beatriz Palau Ferré</p>
--	--

La Mesa de Contratación, en sesión de 9 de febrero de 2018, revisada la documentación administrativa presentada por Fomento Benicasim, S.A., mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, acordó requerirle para que aportase:

- 1) La documentación acreditativa de la formación y experiencia de:
 - el encargado-jardinero
 - los dos jardineros
 - el trabajador con conocimientos de fontanería y riego
- 2) La documentación acreditativa de la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la prestación del servicio que tenga en propiedad y, en cuanto al de nueva adquisición, presentar un compromiso de cuando se pondrán a disposición del Ayuntamiento para la prestación del servicio.

Enviando correo electrónico desde el Departamento de Contratación el 9 de febrero de 2018, y recibido ese mismo día por la mercantil, el plazo de tres días hábiles finalizaba el 14 de febrero de 2018, presentándose la subsanación ese día, a las 12:09 horas, en el Departamento de Contratación.

Revisada la documentación se comprueba por la Mesa, y se considera presentada de forma correcta.





Por todo lo expuesto la Mesa acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del contrato de MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS VERDES URBANOS Y ARBOLADO VIARIO DEL MUNICIPIO DE PEÑÍSCOLA a la mercantil FOMENTO BENICASIM, S.A.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 13:15 horas, la cual tras su lectura se firma por los asistentes.

The image shows several handwritten signatures in black ink. In the center is a circular official stamp of the Ayuntamiento de Peñíscola. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO' at the top, 'CONTRATACION' at the bottom, and 'PEÑÍSCOLA / PEÑÍSCOLA' on the sides. In the center of the stamp is a small crest. The signatures are written over and around the stamp, including one that appears to be 'Escudé'.